



Asamblea General

Distr. limitada
28 de enero de 2022
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

61^{er} período de sesiones

Viena, 28 de marzo a 8 de abril de 2022

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Aprobación del programa.
2. Elección de la Presidencia.
3. Declaración de la Presidencia.
4. Intercambio general de opiniones.
5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio.
6. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre.
7. Cuestiones relativas a:
 - a) la definición y delimitación del espacio ultraterrestre;
 - b) el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
8. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
9. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio.
10. Función futura y método de trabajo de la Comisión.
11. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
12. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre.
13. Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial.



14. Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños.
15. Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales.
16. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 62º período de sesiones.
17. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Anotaciones¹

2. Elección de la Presidencia

En el párrafo 41 de su resolución [76/76](#), aprobada el 9 de diciembre de 2021, la Asamblea General instó a los Estados de África a que designaran a su candidato a la Presidencia de la Subcomisión para el período 2022-2023.

5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría en la que figura información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio ([A/AC.105/C.2/118](#)).

6. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre

En su resolución [76/76](#), la Asamblea General convino en que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 61º período de sesiones, volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre.

La Subcomisión tendrá ante sí, a título informativo, un documento titulado “Llevar los beneficios del espacio a todos los países: documento de orientación sobre el marco jurídico de las actividades espaciales” ([A/AC.105/C.2/117](#)).

7. Cuestiones relativas a:

a) la definición y delimitación del espacio ultraterrestre

b) el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

En 2021, el Grupo de Trabajo sobre la Definición y Delimitación del Espacio Ultraterrestre acordó que, en el futuro, solo se reuniría cada dos años, por lo que no se reuniría durante el 61º período de sesiones de la Subcomisión, previsto para 2022, sino durante su 62º período de sesiones, previsto para 2023, y con periodicidad bienal a partir de ese momento ([A/AC.105/1243](#), anexo II, párr. 6).

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría en la que figura información recibida de los Estados miembros de la Comisión sobre las leyes y prácticas nacionales relacionadas con la definición y delimitación del espacio ultraterrestre ([A/AC.105/865/Add.27](#)), una nota de la Secretaría en la que figuran las respuestas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los observadores permanentes ante la

¹ Las anotaciones no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

Comisión a las preguntas sobre los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos (A/AC.105/1039/Add.17), una nota de la Secretaría en la que figuran las opiniones de los Estados miembros y los observadores permanentes ante la Comisión sobre la definición y delimitación del espacio ultraterrestre (A/AC.105/1112/Add.11) y una nota de la Secretaría que contiene información de los Estados Miembros y los observadores permanentes ante la Comisión relacionada con cualquier caso práctico del que tuvieran conocimiento y que justificase la definición y delimitación del espacio ultraterrestre (A/AC.105/1226/Add.2).

8. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

La Subcomisión seguirá examinando el tema relativo a la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (A/76/20, párr. 223).

9. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio

La Subcomisión seguirá examinando el tema relativo al fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio (A/76/20, párr. 223).

10. Función futura y método de trabajo de la Comisión

En su 62º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó incluir en los programas de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos un tema ordinario titulado “Función futura y método de trabajo de la Comisión” para que se pudiera deliberar acerca de cuestiones intersectoriales (A/74/20, párr. 321 h)).

La Subcomisión seguirá examinando el tema de la función futura y el método de trabajo de la Comisión (A/76/20, párr. 223).

La Subcomisión tendrá ante sí la nota de la Secretaría sobre la gobernanza y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios (A/AC.105/C.1/L.384), que también se puso a disposición de la Comisión y sus subcomisiones en sus respectivos períodos de sesiones de 2021.

11. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

La Subcomisión examinará el tema relativo al intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, como cuestión concreta y tema de debate del programa de su 61º período de sesiones (A/76/20, párr. 223).

12. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre

La Subcomisión examinará el tema relativo al intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre como cuestión concreta y tema de debate del programa de su 61º período de sesiones (A/76/20, párr. 223).

13. Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial

La Subcomisión examinará el tema relativo al intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial como cuestión concreta y tema de debate del programa de su 61º período de sesiones (A/76/20, párr. 223).

14. Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños

La Subcomisión examinará el tema relativo al intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños como cuestión concreta y tema de debate del programa de su 61^{er} período de sesiones (A/76/20, párr. 223).

La Subcomisión tendrá ante sí un documento de antecedentes de la Secretaría titulado “Registro de grandes constelaciones y megaconstelaciones” (A/AC.105/C.2/L.322).

15. Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales

La Subcomisión examinará el tema relativo al intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales como tema enmarcado en un plan de trabajo en su 61^{er} período de sesiones (A/76/20, párr. 223).

En su resolución 76/76, la Asamblea General acordó que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 61^{er} período de sesiones, volviera a convocar a su grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”.

16. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 62^o período de sesiones

En su 61^{er} período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos propondrá a la Comisión un proyecto de programa provisional de su 62^o período de sesiones.

Simposio

En su 60^o período de sesiones, la Subcomisión convino en que se debía volver a invitar al International Institute of Space Law y al European Centre for Space Law a que organizaran un simposio, que se celebraría durante su 61^{er} período de sesiones (A/AC.105/1243, párr. 273). En la tarde del martes 5 de abril de 2022 se celebrará un simposio sobre el tema “Leyes y reglamentos nacionales para garantizar la sostenibilidad espacial”.

Anexo

Organización de los trabajos

1. La labor de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 61^{er} período de sesiones se ha programado sin que sirva de precedente para la organización de los trabajos en el futuro y teniendo en cuenta la situación extraordinaria provocada por la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID 19), que ha tenido efectos multidimensionales sin precedentes.
2. Debido a las restricciones impuestas a los viajes y a las reuniones por causa de la pandemia, el período de sesiones se celebrará en un formato híbrido. En caso de que las restricciones motivadas por acontecimientos relacionados con la pandemia impidan la celebración del período de sesiones en ese formato, la Presidencia de la Subcomisión convocará consultas con miras a alcanzar un consenso sobre la organización de los trabajos mediante una nueva decisión.
3. Las sesiones con servicios de interpretación completos se limitarán a dos sesiones diarias de dos horas cada una, durante todo el período de sesiones.
4. El número de declaraciones que se formulen en cada sesión en relación con el tema 4, titulado “Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa según lo previsto para cada sesión. La duración de las intervenciones deberá limitarse a siete minutos. Cuando falte un minuto para que una delegación deba terminar su declaración, la Presidencia deberá recordárselo, y cuando hayan pasado siete minutos, la Presidencia deberá interrumpir la declaración.
5. La Secretaría incorporará las declaraciones presentadas voluntariamente por los Estados para que se incluyan oportunamente en el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. Al presentar las declaraciones con fines de interpretación, las delegaciones deberán comunicar a la Secretaría si autorizan que se incluyan en el sitio web.
6. La labor de la Subcomisión se ha programado de manera que los grupos de trabajo que se reúnan en relación con los temas 6 y 15 dispongan del mayor tiempo posible. Las reuniones oficiales de los grupos de trabajo contarán con servicios de interpretación. Las reuniones oficiosas de los grupos de trabajo y las consultas oficiosas sobre temas del programa que se considere necesario celebrar no dispondrán de servicios de interpretación. Al programarse esas reuniones oficiosas se tendrá presente la conveniencia de evitar en lo posible que se superpongan.
7. Por la limitación de las horas de reunión en que se dispondrá de servicios completos de interpretación durante el 61^{er} período de sesiones, las ponencias técnicas se presentarán sin interpretación simultánea y tendrán lugar de las 9.45 a las 10.45 horas y de las 17.15 a 18.15 horas (horario de Viena). Las ponencias técnicas podrán presentarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Además, las ponencias deberían guardar estrecha relación con los temas del programa de la Subcomisión y no deberían durar más de 12 minutos. Cuando falte 1 minuto para que deba terminar la ponencia, se le recordará a la delegación, y cuando hayan pasado 12 minutos, la ponencia se interrumpirá.
8. En el plazo de una semana después de la clausura del período de sesiones, las delegaciones de los Estados miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos podrán formular observaciones de carácter lingüístico sobre los informes de los grupos de trabajo y el informe de la Subcomisión aprobados durante el período de sesiones.
9. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos. Este se aprobará oficialmente en la primera sesión de la Subcomisión. Cualquier otra modificación del calendario indicativo que la Subcomisión desee introducir deberá decidirse a más tardar 48 horas antes del comienzo previsto de la sesión.

Calendario indicativo de los trabajos^a

<i>Fecha</i>	<i>Mañana (11.00 a 13.00 horas, hora de Viena)</i>	<i>Pausa (13.30 a 14.45 horas, hora de Viena)</i>	<i>Tarde (15.00 a 17.00 horas, hora de Viena)</i>
Semana del 28 de marzo al 1 de abril de 2022			
Lunes 28 de marzo	Tema 1. Aprobación del programa Tema 2. Elección de la Presidencia Tema 3. Declaración de la Presidencia Tema 4. Intercambio general de opiniones		Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^b Tema 15. Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales ^c
Martes 29 de marzo	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 6. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^b Tema 15. Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales ^c	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 7 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre Tema 7 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 13. Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre
Miércoles 30 de marzo	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 7 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre Tema 7 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 13. Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial Reunión del grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”	Reunión oficiosa del grupo de trabajo sobre los recursos espaciales	Tema 4. Intercambio general de opiniones Tema 5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio Tema 14. Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños

<i>Fecha</i>	<i>Mañana (11.00 a 13.00 horas, hora de Viena)</i>	<i>Pausa (13.30 a 14.45 horas, hora de Viena)</i>	<i>Tarde (15.00 a 17.00 horas, hora de Viena)</i>
Jueves 31 de marzo	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio</p> <p>Tema 14. Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños</p> <p>Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre</p>	<p>Reunión oficiosa del grupo de trabajo sobre los recursos espaciales</p>	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 8. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos</p> <p>Tema 9. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio</p> <p>Reunión del grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”</p>
Viernes 1 de abril	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 8. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos</p> <p>Tema 9. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio</p>	<p>Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre</p>	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 10. Función futura y método de trabajo de la Comisión</p> <p>Tema 11. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos</p> <p>Reunión del grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”</p>

Fecha	Mañana (11.00 a 13.00 horas, hora de Viena)	Pausa (13.30 a 14.45 horas, hora de Viena)	Tarde (15.00 a 17.00 horas, hora de Viena)
Semana del 4 al 8 de abril de 2022			
Lunes 4 de abril	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 10. Función futura y método de trabajo de la Comisión</p> <p>Tema 11. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos</p> <p>Reunión del grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”</p>	<p>Reunión oficiosa del grupo de trabajo sobre los recursos espaciales</p>	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 12. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre</p> <p>Tema 16. Propuestas a la Comisión de nuevos temas para que examine la Subcomisión</p> <p>Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre</p>
Martes 5 de abril	<p>Tema 4. Intercambio general de opiniones</p> <p>Tema 12. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre</p> <p>Tema 16. Propuestas a la Comisión de nuevos temas para que examine la Subcomisión</p> <p>Reunión del grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”</p>		<p>Simposio sobre el tema “Leyes y reglamentos nacionales para garantizar la sostenibilidad espacial”, organizado por el International Institute of Space Law y el European Centre for Space Law</p>

<i>Fecha</i>	<i>Mañana (11.00 a 13.00 horas, hora de Viena)</i>	<i>Pausa (13.30 a 14.45 horas, hora de Viena)</i>	<i>Tarde (15.00 a 17.00 horas, hora de Viena)</i>
Miércoles 6 de abril	Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre		Aprobación del informe del grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”
Jueves 7 de abril	Tema 17. Informe a la Comisión		Tema 17. Informe a la Comisión
Viernes 8 de abril	Tema 17. Informe a la Comisión		Tema 17. Informe a la Comisión

- ^a En su 38º período de sesiones, celebrado en 1995, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se debía acabar con la práctica de asignar en cada período de sesiones determinados temas a determinadas sesiones y que, para ayudar a los Estados miembros en su labor de planificación, se les seguiría facilitando un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera efectivamente a examinar cada tema en particular (A/50/20, párr. 169 b)).
- ^b El Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre, que se volverá a convocar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 76/76 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 6. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará su examen del tema 6 el miércoles 6 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.
- ^c El grupo de trabajo establecido en relación con el tema del programa titulado “Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales”, que se volverá a convocar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 76/76 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 15. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará su examen del tema 6 el miércoles 6 de abril, a fin de aprobar el informe del grupo de trabajo.